

## **MEMORIA DEMOCRÁTICA Y EL PUEBLO GITANO**

Este artículo surge a partir de la realización de un proyecto por parte de la Fundación Privada Ujaranza de restitución de la memoria democrática. Esta Fundación recibió subvención, de acuerdo con el orden IRP/1/2007 de 8 de Enero, de la Generalitat de Cataluña, y concretamente de la "Direcció General de la Memòria Democràtica", dentro la "Secretaria de Relacions Institucionals i Participació". El proyecto se llama "El poble gitano durant el Franquisme: sentim la història!". Consideramos que es muy importante conocer la historia de la población catalana y fundamentalmente aquella historia de los colectivos que han estado discriminados a lo largo de los años y de los que su historia también ha estado silenciada. Este proyecto ha tenido como objetivo la aproximación a testimonios de personas, vivencias, experiencias, etc, del pueblo gitano en Cataluña que ha vivido directa o indirectamente la época del Franquismo y la Transición. Se ha partido de la hipótesis que existe un gran vacío de información de esta etapa del pasado sobre y desde el punto de vista del pueblo gitano.

Se pretende llenar este vacío y recoger experiencias y vivencias de la historia gitana en el Franquismo y la Transición a través de las historias de vida de diferentes personas gitanas de Cataluña. Para llevar a cabo las entrevistas hemos seguido una metodología de trabajo que ha posibilitado el diálogo en condiciones de igualdad entre la persona entrevistada y la que entrevista, este método está inspirado en la metodología comunicativa<sup>1</sup>, muy valorada para el estudio de las desigualdades sociales. Las entrevistas se han llevado a cabo en un ambiente familiar, de confianza, con el fin de que las personas entrevistadas estuvieran más cómodas y relajadas.

Como resultado del análisis de la información recogida a partir de las diferentes historias de vida se ha elaborado este artículo.

### **1. Contexto histórico**

La ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de todos aquellos que padecieron violencia y persecución durante la Guerra Civil y los

---

<sup>1</sup> Gómez, Jesús *et al.* *Metodología Comunicativa Crítica*. Barcelona: El Roure Editorial, 2006.

años de la dictadura, es conocida como la ley de la Memoria Histórica<sup>2</sup>, que fue aprobada por el Congreso de los Diputados el 31 de octubre de 2007 y previamente por el Consejo de Ministros el 28 de julio de 2006.

La Guerra Civil ha estado muy estudiada, pero pocas veces se ha considerado el grado de implicación e impacto que tuvo sobre el pueblo gitano. Existen muchos estudios sobre la Guerra Civil, que siempre ha estado vista y analizada desde la perspectiva de la sociedad mayoritaria, es decir, sin incluir las aportaciones de la población gitana. Pocas veces hemos oído hablar de la Memoria Histórica y la población gitana. Los gitanos llevan entre nosotros siglos, los primeros gitanos (o Rrom, como también se los conoce) llegaron a Europa procedentes de la India en el siglo XV recorriendo diversas ciudades Europeas<sup>3</sup>. La llegada de la población gitana en España tuvo lugar en el año 1425 según un documento de los archivos de la Corona de Aragón. La historia de la población gitana en España cuenta con épocas de tolerancia y otras de represión y persecución. Al principio de su llegada a la Península Ibérica, fueron bien acogidos: vivían con libertad y no sólo no eran rehusados, sino que los campesinos y aldeanos los miraban con simpatía y comerciaban con ellos, apreciando sus habilidades artesanas. Pero desgraciadamente la etapa de persecuciones que ha tenido el pueblo gitano ha perdurado hasta nuestros tiempos.

A lo largo de la historia del pueblo gitano en España encontramos que ha estado un pueblo perseguido por diferentes reinos y leyes, y que de una manera o de otra atentaban contra su identidad. Antonio Gómez, en un artículo publicado a la revista *I Tchatchipen* en el año 2000, nos explica como en los textos legales cuando se refieren a la población gitana *se utilizaron con mucha frecuencia motes como extinción y exterminio, para poder explicar (las autoridades de la época) qué querían hacer*<sup>4</sup>.

Una de las leyes más antiguas y conocidas que atentaba contra este pueblo fue la Pragmática de 1783; esta ley, según un informe de la época decía que *la pragmática*

---

<sup>2</sup> España. Ley 52/2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de diciembre de 2007, núm. 310, pág. 53410-53416.

<sup>3</sup> Unión Romani. *Pueblo Gitano. Origen Histórico* [en línea]. Unión Romani, España. [Consulta: 11 de febrero de 2008]. Disponible en: [http://www.unionromani.org/pueblo\\_es.htm](http://www.unionromani.org/pueblo_es.htm)

<sup>4</sup> Gómez Alfaro, Antonio. *Espanyols Gitanos: Una història d'amors i desamors. I Tchatchipen*. Abril-Junio 2000, número 30, pág. 11-18.

*real desvela en el fondo que Su Majestad no quiere exterminar ni aniquilar a los gitanos, sino suprimir las costumbres. Se les prohibió que instalasen sus caravanas en los pueblos pequeños, porque las fuerzas de la autoridad no podían vigilarlos y con la finalidad de castigar los "excesos" que creían que cometían.*

En definitiva, fueron siglos de normativas opresivas que tenían como objetivo prohibir a la población gitana utilizar su lengua y su forma de vestir. En el siglo XIX la Constitución española del año 1978 y el Estatuto de 1979 supusieron un cambio importante para la comunidad gitana, tanto en Cataluña como en el Estado. Aunque estos documentos no hacían referencia explícita al pueblo gitano, sí que se habla de la no discriminación por motivos raciales o étnicos; a partir de aquí se produce un avance en la situación jurídica de la población gitana, donde son considerados españoles, con igualdad de derechos que el resto de ciudadanos nacidos en territorio nacional.

También en el S. XX, tuvo lugar como hecho trascendental el Holocausto Gitano (Porrajmos) a manos de los nazis. Este acontecimiento es desconocido por parte de muchas personas, no ha habido difusión de las víctimas gitanas que hubo en aquel trágico acontecimiento histórico. Fueron separados en campos de concentración, se hicieron experimentos médicos con niños y mujeres embarazadas, se esterilizaron a las mujeres gitanas y se asesinaron a muchas personas gitanas. Se cree que murieron aproximadamente unas 500.000 personas gitanas a manos del régimen de Hitler.

Además, se ha de destacar como un hecho muy positivo y como un paso muy significativo el Reconocimiento de la Persecución y el genocidio del Pueblo Gitano por parte del Parlamento de Cataluña, el pasado 29 de marzo de 2007<sup>5</sup>: *El Parlamento de Cataluña: 1. Afirma i reconece que el pueblo gitano residente en el Estado español, y concretamente en Cataluña, ha estado víctima de un genocidio histórico y continuado. 2. Deplora todas las leyes racistas y antigitanas que han dictado o secundado las instituciones catalanas y todas las situaciones que han producido el maltrato, la discriminación y la vulnerabilidad del pueblo gitano a lo largo de la historia. 3. Se compromete a trabajar para que se apliquen políticas inclusivas, efectivas y decididas con el objetivo de conseguir la igualdad de oportunidades de los*

---

<sup>5</sup> Parlament de Catalunya. *Declaració del Parlament de Catalunya de reconeixement de la persecució i el genocidi del poble gitano* [en línea]. Parlament de Catalunya, Cataluña, actualizado el 29 de marzo de 2007. [Consulta: 10 de marzo de 2008]. Disponible en: [http://www.parlament.cat/portal/page/portal/pcat/IE06/IE0604?p\\_format=D&p\\_id=12810055](http://www.parlament.cat/portal/page/portal/pcat/IE06/IE0604?p_format=D&p_id=12810055)

*miembros del pueblo gitano en Cataluña y el reconocimiento y el mantenimiento de sus rasgos culturales e identitarios, en observación de las resoluciones 1045/VI i 1046/VI de este Parlamento, de las actuaciones gubernamentales emprendidas en cumplimiento de las citadas resoluciones, del artículo 42.7 del Estatuto de autonomía y de la Directiva 2000/43/CE del Consejo de la Unión Europea, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico. Esta declaración ha estado un hecho muy positivo y muy importante para el pueblo gitano, ya que se ha reconocido públicamente que ha sido perseguido a lo largo de los años y que se luchará para la igualdad de oportunidades de este pueblo aplicando políticas efectivas de mejora en todos los ámbitos.*

La cuantificación de la población gitana en el estado español tiene una dificultad propia, que es la falta de datos cuantitativos fiables. La Constitución salvaguarda la identidad cultural de la ciudadanía. La información referente a la etnia no figura en el censo de la población y por tanto no se puede trabajar con estadísticas proporcionadas por las bases de datos de la Administración Pública. En el "*Estudi sobre la Població Gitana de Catalunya*"<sup>6</sup>, se cita el dato de 62.868 personas gitanas en Cataluña extraída de la obra de Teresa San Román (1994:87). En este estudio se aporta una tabla resumen de la población gitana por comunidades autónomas, en el que se muestra el dato de 52.937 personas gitanas en Cataluña, extraída a partir de la fuente de la Fundación Secretariado Gitano de 1999. En España la población gitana forma actualmente una comunidad de 500.000 a 600.000 personas. Según datos de la Unión Romani, por regiones, la que agrupa la mayor cantidad de población gitana es Andalucía, donde viven cerca de 300.000, lo que supone un 5% de la población total de esta zona<sup>7</sup>. Su importancia allá es tal que en octubre de 2007 el Parlamento Andaluz declaró el día 22 de noviembre "Día de los Gitanos Andaluces". Este día se conmemora la llegada de los gitanos en Andalucía, el 22 de noviembre de 1465<sup>8</sup>.

## **2. Voces de las personas gitanas**

Desde la Fundación Privada Ujaranza, organización sin ánimo de lucro, que lucha por el desarrollo educativo, económico y social de las minorías culturales que conviven en nuestro país, hemos tenido el objetivo de recoger testimonios de personas gitanas

---

<sup>6</sup> *Estudi sobre la població gitana de Catalunya*. Barcelona: Direcció General de Serveis Comunitaris, Departament de Benestar i Família (Generalitat de Catalunya), 2005, pág. 17.

<sup>7</sup> Unión Romani. *Pueblo Gitano. Origen Histórico* [en línea]. Unión Romani, España. [Consulta: 11 de abril de 2008]. Disponible en: [http://www.unionromani.org/pueblo\\_es.htm](http://www.unionromani.org/pueblo_es.htm)

<sup>8</sup> Mediante este texto la más importante institución andaluza reconoce la importancia de la comunidad gitana andaluza, que con más de 300.000 miembros supone casi un 3% de la población total de esta comunidad autónoma y cuya aportación cultural resulta fundamental en la cultura andaluza en general.

que hayan vivido directa o indirectamente la Guerra Civil, recuperar su voz silenciada, sus vivencias, sentimientos y experiencias de aquella época. Nuestra tarea ha estado entrevistar personas representativas del pueblo gitano para dar a conocer, a través de entrevistas, una parte de la historia de todos desconocida por la mayoría. Las personas entrevistadas nos han relatado su trayectoria personal y profesional de la siguiente manera:

Sr. J.D.R.H., que nació en Puerto Real (Cádiz) y pertenece a la comunidad gitana. Es abogado y licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona, doctor en Ciencias de la Información por la misma Universidad y Maestro de Enseñanza Básica. Fue diputado del Congreso durante 1977 hasta 1986, Diputado del Parlamento Europeo entre los años 1986-1999, miembro del Consejo de la Unión Europea entre 1994-1997 entre otros, y actualmente es el Presidente de la Unión Romaní Española. En febrero del año 2008 fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz, siendo la primera persona gitana que recibió esta distinción.

Sr. M.H., actual presidente de la Asociación Gitana de Sabadell, asociación que nació en el año 1983, con el objetivo de favorecer la integración del colectivo gitano en la comarca del Vallés Occidental y en concreto de Sabadell. M.H. es mediador y un referente en temas de integración gitana, además de ser asesor del "Instituto de Cultura Gitana" del gobierno de España. Fue presidente y fundador de la FAGIC (Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya), impulsor del "Pla Integral del Poble Gitano a Catalunya" y asesor en minorías étnicas del "Departament de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya".

Sra. E.C., Vicepresidenta de Mujeres de la FAGIC (Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya). La E.C. nació en Soria, pero ha vivido en Madrid y desde hace unos años en Barcelona. Durante su vida profesional se ha dedicado a la venta ambulante. Fue Presidenta de la "Associació Gitana de Dones Drom Kotar Mestipen", asociación que nació en el año 1999 fruto del diálogo entre mujeres de diferentes edades, gitanas y no gitanas. Tiene estos objetivos prioritarios: fomentar la igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres en la comunidad gitana, así como impulsar el trabajo solidario entre mujeres de diferentes culturas.

Sr. C.L., actual Vicepresidente de Política y Comunicación de la FAGIC. C.L. explica que nació en un pueblo de Extremadura, pero que actualmente vive en Cataluña

desde hace veinticinco años. En C.L. lleva muchos años trabajando por la lucha de los derechos de la comunidad gitana en España.

Sra. N.G., una abuela sabia, que vive en Reus. Tenía dieciocho años cuando llegó la guerra; nos ha ofrecido un testimonio importantísimo de cómo se vivió la guerra en la comunidad gitana donde ella vivía.

Sra. T.C., que nació en un pueblo de Barbastro, y que se trasladó a vivir a Lérida cuando era niña; madre de familia, ha trabajado desde pequeña en diferentes trabajos; ya hace un tiempo que trabaja en la "Associació de Dones Gitanes de Ponent" como voluntaria.

Sra. O.G., que nació y vive en Lérida. Relata que es la actual tesorera de la "Associació de Dones Gitanes de Ponent". Es madre de familia y desde hace tres años trabaja dentro de la asociación porque quería un cambio en su comunidad y en particular hacia las mujeres gitanas.

Sra. P.D., también de Lérida, presidenta de la "Associació de Dones Gitanes de Ponent"; su inquietud para dar nuevas oportunidades a las mujeres gitanas quedó plasmada en la creación de la "Associació de Dones Gitanes de Ponent", que impulsa la creación de redes de apoyo entre madres y chicas gitanas para sensibilizar en la importancia de la educación.

### **3. Voces de las personas gitanas: la Guerra Civil**

Los años de la Guerra Civil significaron años de penuria, hambre y desesperación para todos los españoles, incluida la población gitana. Existen muy pocos documentos bibliográficos que expliquen cómo vivió la población gitana la guerra, aunque es difícil no verse involucrado de una forma u otra en una guerra.

Un artículo publicado en el año 1936 en la revista Crónica firmado por Helios Giménez y parcialmente reproducido en la revista I Tchatchipen, nos explica que *durante la guerra los gitanos de la Cava, de Pagès del Corro y del Puerto de Camaronero estuvieron diez días luchando contra Queipo de Llano. También que en Barcelona, los gitanos de Sants, fueron de los primeros que se movilizaron con escopetas de caza, pistolas viejas, navajas y el paso a las fuerzas de la caserna de Pedralbes; continúa diciendo: he visto gitanos luchar como héroes en el frente de Aragón, en Bujaraloz y en Pina; yo te digo que de esta guerra civil que deslumbrará*

*tantas cosas magníficas ha de salir, también en España la reivindicación de los gitanos, su integración total a la vida civil*<sup>9</sup>.

Teresa San Román, en uno de sus libros, hablando de la participación de los gitanos en la Guerra Civil, afirma que *esta fue escasa y que siempre hay alguien que recuerda un gitano que era del PCE, o falangista, o de la CNT. Pero el caso es que la gran mayoría nunca no llegó a entender, y con razón, tanto horror, tanta sangre y tanto odio*<sup>10</sup>.

C.L., Vicepresidente de Política y Comunicación de la FAGIC, hablando de la implicación directa de la población gitana en la guerra, nos dice así: *yo creo que esta guerra no era una guerra que a nosotros nos implicara directamente, esto no iba con nosotros, a pesar de que murieron muchos, directa o indirectamente, a partir de la miseria que provocó... En España desde hace quinientos años atrás se había ido a por nosotros con leyes racistas, con una persecución genocida. Estábamos acostumbrados a sufrir esta situación, estábamos acostumbrados...*

En el año 2007 la Asociación de Mujeres Gitanas Romi de Andalucía<sup>11</sup> desarrolló el proyecto *La Recuperación de la Memoria Histórica del Pueblo Gitano*, en el que se realizó un seminario y del que se elaboró un CD con los testimonios de personas gitanas y no gitanas explicando sus opiniones, vivencias, experiencias, etc, sobre la Guerra Civil y el Franquismo. En este proyecto el Sr. Francisco Vigueras, de la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica comenta: *Sabemos que el pueblo gitano sufrió doblemente esa represión, primero por ser republicanos pero también por ser gitanos.*

N.G., una mujer gitana de más de noventa años que vive en Reus, nos dice que *los gitanos no han estado nunca de ningún partido*. Ella tenía 18 años cuando llegó la guerra, nos ha dejado un testimonio importantísimo de este período. Vivía en Lérida, donde durante un tiempo con algunos miembros de su familia se escondieron en una ermita y la gente no gitana de Lérida, que los conocían, les llevaban comida. Por otro lado, ella también ayudó a un hombre y a su familia, un señor que se llamaba Orriols y que *era de derechas*; recuerda como este hombre le dio trabajo antes de que

---

<sup>9</sup> Martín Sánchez, David. Los gitanos en crónicas y novelas de la guerra civil. *I Tchatchipen*. Octubre-Diciembre 2000, número 51, pág. 27-36.

<sup>10</sup> San Román, Teresa. *La diferència inquietant: Velles i noves estratègies culturals dels gitanos*. Barcelona: Alta Fulla Editorial, 1998, pág. 118.

<sup>11</sup> Para más información sobre esta entidad: [www.mujeresromi.org](http://www.mujeresromi.org)

comenzase la guerra y, como una vez esta empezó, los ayudó a esconderse en un lugar seguro, donde les llevaba comida. Cuando acabó la guerra, N.G. recuerda cómo lloraba de agradecimiento este señor, diciendo: *¡Nos has salvado la vida, nos has salvado la vida!, icómo he de pagarte esto si nos has salvado la vida!, mientras lloraba. Lágrimas como si lo viera ahora... y ella, ella abrazada al cuello y a la hijita..*, recuerda llena de emoción. Este es un ejemplo de solidaridad que une a la gente en momentos difíciles, independientemente de su etnia o procedencia.

Un de los pocos personajes gitanos más conocidos durante el período de la Guerra Civil fue Ceferino Giménez, más conocido como "el Pele" o "el Santo Gitano". Hoy es el primer beatificado de su etnia. Uno de los testimonios más emotivos que hemos oído durante las entrevistas fue el de la O.G., de la "Associació de Dones Gitanes de Ponent", sobrina bisnieta de Ceferino, que nos explicó que cuando encarcelaron a su bisabuelo *mi abuela estaba en estado, sintió los disparos a la puerta del cementerio y nos explicó cómo el estómago se le encogió; una vez había estado asesinado,* continua la O.G., *una persona del pueblo que le había cogido las botas y su ropa, se paseaba por el pueblo diciendo: ¡¡¡Que vengan los gitanos, que vengan!!!, mirad la ropa que llevaba el Ceferino!!!! (Vistiendo la ropa del Ceferino).* Esto fue un trauma para mi familia, recuerda la O.G., *porque era muy buena persona, mi familia aún no puede hablar de él y con lágrimas en los ojos nos dice que para la comunidad gitana el Ceferino ha estado y es un referente.*

C.L. nos habla de la filosofía de los gitanos ante los conflictos bélicos diciendo que: *...esta filosofía de guerra (haciendo referencia al hecho de matar a alguien que no conoces) pues el pueblo gitano nunca la ha aceptado, nunca la ha tenido como propia, es más, el gitano nunca ha tenido una guerra, es un pueblo... ¡Mira la fama que hemos tenido de pendencieros!*, continua diciendo, *el único pueblo que nunca ha participado en una guerra...!* y hemos tenido motivos para participar en muchas, nos dice con un tono de ironía en la voz.

Sigue explicando como, durante la Guerra Civil, muchos gitanos buscaban la protección de los *señoritos* de las comarcas donde trabajaban, buscaban *padrinajes*, nos comenta, con el fin de que estas personas respetables las pudieran proteger ante las injusticias que se cometían hacia la población gitana. C.L. nos lo plasma diciendo: *si tenías que ir a algún sitio porque no podías ir a un juzgado, como una persona normal, y decir ¡voy a presentar una denuncia, no!. Porque como gitano tú no tenías derecho a nada.... Entonces el gitano... si caminabas por el campo, llegaba la*



*Guardia Civil y tú eres el que había de demostrar que lo que llevabas era tuyo, que eran tus pertenencias, era "contra ley", la presunción de inocencia en el gitano no existía.*

Tal y como apunta David Martín en un artículo, los gitanos fueron repudiados tanto por las fuerzas nacionales como por la banda de izquierdas, y según él *los gitanos, no despertaban simpatías ya que no favorecían al funcionamiento de la maquinaria revolucionaria*<sup>12</sup>.

#### **4. Voz de las personas gitanas: Etapa Franquista y la Ley de "Vagos y Maleantes"**

La relación entre la población gitana y las fuerzas del orden, más en concreto la Guardia Civil, históricamente ha estado difícil. E.C., presidenta de la sección de mujeres de la FAGIC, hablando de algunas de las experiencias que ella personalmente ha tenido a lo largo de su vida con estas fuerzas del orden, afirmaba: *casi siempre nos paraban, y además no sé por qué... yo muchas veces lo pensaba, pero ¿cómo han dado estos señores con nosotros?... era como si les dieran un premio, si coges a un gitano, te doy un punto y si coges a diez, te doy diez... era horrible porque ellos sabían que no tendríamos casa, no porque no quisiéramos, sino porque no nos dejaban*, haciendo referencia al comportamiento que recibían por parte de algunos Guardias Civiles, que muchas veces encarcelaban a los gitanos sin que hubiese ninguna razón.

Durante la dictadura de Francisco Franco, a la población gitana se les prohibió utilizar su lengua y estuvieron perseguidos por todas las fuerzas del orden, en especial la Guardia Civil.

La Ley sobre la que fueron perseguidos de una manera incansable e injustificada durante estos años de Dictadura fue la famosa Ley de "Vagos y Maleantes"<sup>13</sup>, aprobada en el año 1933. Algunos artículos de la Ley fueron rectificadas el 15 de julio de 1954 bajo el régimen Franquista, que introdujo algunas modificaciones. Como se ha mencionado anteriormente, los gitanos fueron uno de los principales grupos contra los que atentaba la Ley de "Vagos y Maleantes" (1933), aunque no

---

<sup>12</sup> Martín Sánchez, David. Gitanos en la Guerra Civil Española. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. *Congreso Internacional de la Guerra Civil Española 1936-1939*. Madrid: 27, 28 y 29 de Noviembre de 2006.

<sup>13</sup> Ley de Vagos y Maleantes, 1933. Artículos 4 y 5.

fueran los únicos. La población gitana fue perseguida bajo la excusa de ir contra la moral y las costumbres, por su estilo de vida.

En J.D.R.H. nos dice que la ley de "Vagos y Maleantes" afectó bien poco a la comunidad porque *a los gitanos no nos afectó más de lo que durante 500 años ya venían afectándonos las pragmáticas dictadas contra nosotros* y nos habla más concretamente del Reglamento de la Guardia Civil<sup>14</sup>, en el cual se negaban derechos fundamentales a la población gitana que a la resta de la población no se les negaba, recordándonos que en su primera intervención en el año 1978 en las Cortes Españolas como diputado, dibujó un panorama de la realidad de las condiciones de vida de su pueblo; fue en esta memorable aparición donde pidió la abolición de estos artículos, que se consiguió definitivamente.

El artículo 5 de la Ley, refiriéndose a los gitanos decía así: *Como esta clase de gente no tiene por lo general residencia fija, se traslada con mucha frecuencia de un punto a otro en que sean desconocidos, conviene tomar de ellos todas las noticias necesarias para impedir que cometan robos de caballerías o de otra especie..... Se vigilará escrupulosamente a los gitanos, cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, observar sus trajes, averiguar su modo de vivir y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto a que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos. Sus costumbres y tradiciones despertaban sospechas.*

Los estereotipos que marcaron a la comunidad gitana en aquella época aún perduran en un sector de la sociedad española hoy en día, que no ve a la población gitana como a ciudadanos de pleno derecho, sino como a una comunidad de extranjeros, de costumbres extrañas y desconocidas.

La Sra. N.G. nos explica que cuando ella era joven las madres para asustar a sus hijos cuando hacían una travesura les decían: *isi no comes, grito al gitano que te coja!* o *isi no te portas bien ya verás el gitano que te coja!*, como si los gitanos fuesen monstruos peligrosos.

En este sentido también encontramos las palabras de C.L.; nos habla de como muchos gitanos han tenido la sensación a lo largo de su vida que *desde hace*

---

<sup>14</sup> El Reglamento de la Guardia Civil, que fue aprobado el 14 de Mayo de 1943, cita expresamente a los gitanos y, en sus artículos 4 y 5, recomienda su vigilancia escrupulosa y sobre todo el control de su modus vivendi y de sus desplazamientos.

*quinientos años siempre con la misma historia de que tienes que huir porque tal..., no enfrentarte, no decir que eres gitano... por miedo al rechazo.*

Los años de dictadura Franquista habían supuesto una falta de libertades para muchos colectivos que durante estos años se vieron abocados a la clandestinidad. Gracias a la llegada de la democracia, algunos de ellos han visto reconocido públicamente su sufrimiento por las instituciones. No fue así para la población gitana, que aún continuaba aislada de la sociedad. A principios de los años 60 empezó el éxodo de la población gitana a las grandes ciudades donde fueron reclusos en barriadas formadas por barracas.

## **5. Voces de las personas gitanas: El barraquismo**

La idea inicial por la que se establecieron las barracas fue con la finalidad de alojar a inmigrantes y a personas gitanas.

En Barcelona, los primeros años 50 fueron los de más crecimiento, ya que según nos explican los historiadores Jaume Fabra y Josep María Huertas, *el estado pagaba la mitad del billete de tren a los andaluces que quisieran emigrar a Barcelona*<sup>15</sup>. Entre 1950 y 1955 se censaron 1.400 barracas, con un 70% de trabajadores manuales y la resta de familias gitanas. A pesar de las dimensiones de muchos de estos barrios de barraquismo y su larga historia, la gran mayoría de ellos no tuvieron ni colectores ni servicios higiénicos durante muchos años.

A finales de los años 50 ciudades como Madrid y Barcelona acogieron a un número importante de personas que llegaban de diferentes provincias, la población gitana también inició un éxodo hacia las grandes ciudades en busca de mejores condiciones de vida.

Esta extensión masiva obligó a las autoridades a crear nuevos barrios en las afueras de las ciudades. Muchos de los barrios en los que la población gitana ha vivido en España han tenido características comunes, a pesar de estar en sitios diferentes. Grandes bloques construidos en terrenos periféricos de ciudades y pueblos, con pocas o nulas infraestructuras, sin instalaciones ni servicios, con barreras naturales y arquitectónicas que forman un muro o una frontera visible donde claramente se delimita el territorio. La idea inicial por la que se establecieron las barracas fue con la finalidad de alojar a inmigrantes y a personas gitanas. Estas características tienen

---

<sup>15</sup> Fabra, Jaume i Huertas, Josep María. *Tots els barris de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62, 1976.

mucho a ver en las políticas urbanísticas de los años 70 y con diferentes procesos de desalojo, realojo y urbanización que dieron paso a una concentración de la población más pobre en barrios creados para solucionar la falta de vivienda para la población inmigrada entre los años 60 y 70.

Algunas de las personas que entrevistamos para este artículo han vivido su infancia en barracas, sus experiencias son muy parecidas.

C.L. dice así: *el pueblo gitano vivía apartado físicamente, no sólo socialmente, no era una exclusión social sino también física... lo normal era que el gitano vivía apartado físicamente, entonces pues lo normal era que todo lo que sucedía fuera ajeno a su pensamiento, no le afectaba directamente, como para hacerle capaz de participar.*

También la E.C. nos explica como tenían que caminar un buen trozo hasta la barraca donde vivía, muchas veces a oscuras para ir a los lavabos que habían estado habilitados en una zona de las barracas, los servicios eran comunes y, cuando se fueron a vivir, no tenían instalación de agua o electricidad.

Por otro lado, C.L., con una sonrisa llena de optimismo, rememora su infancia cuando nos explica que en un piso de 35m<sup>2</sup> vivieron seis personas de su familia, pero que en el barrio los llamaban *señoritos*, porque para la resta esto era un lujo inalcanzable.

Reflexionando también sobre el barraquismo, la Sra. P.D., de la "Associació de Dones Gitanes de Ponent", nos recuerda que no tendríamos que asociar el barraquismo con la población gitana, nos comenta que cuando se habla de barraquismo muchas veces *está asociado con los gitanos, y no es que el gitano esté hecho para el barraquismo, esta es una mala imagen y equivocada del gitano que tendríamos que eliminar*, afirma.

Muchas veces la única posibilidad de vivienda que tenían los gitanos eran las barracas, porque los alquiladores no les querían alquilar pisos. T.C., de la "Associació de Dones Gitanes de Ponent", nos explica como consiguió alquilar un piso la O.G., que le gustaba, porque entre otras cosas estaba al lado de sus familiares. Unas vecinas del edificio pidieron a la propietaria que no le alquilara el piso a la O.G. porque era gitana. La O.G. le pidió que le diera una oportunidad, que no se lamentaría, y esta después de pensárselo le dijo que sí. Años después se descubrió

que el edificio donde estaba el piso se encontraba en muy mal estado y muchas de las personas que vivían, también de alquiler, dejaron de pagar el alquiler, excepto la O.G., que fue una de las pocas que no dejó nunca de pagar. La alquiladora no se lamentó nunca de alquilar su piso a la O.G.

Pero desgraciadamente hubo muchas personas gitanas que no pudieron acceder a un piso como la O.G. Así nos lo explica la Sra. P.D., que nos sitúa en el contexto existente sobre la carencia de viviendas en el edificio que es ahora la actual Hacienda en Lérida: *antes era lo que llamaban la prisión, yo he oído que habían muchos gitanos que no tenían un piso donde vivir y se pusieron a vivir en las celdas, en cada una de las celdas vivía una familia, hacían como de ocupas, estuvieron allí durante un pequeño período de tiempo, pero lo utilizaron como si fuera casa suya, era un sitio que estaba en condiciones muy malas hasta que se creó la Mariola, primero hacer casetas de madera hasta que más tarde se construyeron bloques de pisos que ahora son conocidos como los bloques Juan Carlos, el 90% de la gente que ahora vive allí son los gitanos que vivían en las barracas hechas de madera.*

También la Sra. N.G. nos habla de la discriminación sufrida por las personas gitanas, aunque ella no la padeció en algunas situaciones concretas. Nos explica que cuando fue a vivir a una casa en Reus algunos vecinos no los querían porque eran gitanos y no los conocían, pero con el tiempo y viendo cómo se comportaban, la N.G. lo explica diciendo: *allá donde hemos estado, gracias a Dios, allá donde hemos estado nos han querido, porque no somos personas de líos, ni de peleas, ni de levantar falsos testimonios, ni nada, no.* En una reunión de vecinos, el presidente de la escalera delante de todos los vecinos dijo: *¡Mirad es gitano, es gitana!. Pero quiero que los miréis como reyes, porque son buenas personas, no roban nada a nadie, si les pides un favor te lo hacen, cuidado que les hagáis nada, ni al T. ni a la N.,* y nunca tuvimos ningún problema.

Hemos visto como las características de los barrios en los que se ubicaban las barriadas de la mayoría de la población gitana hacían muy difícil la inclusión social de las personas que en ellas vivían. La comunidad gitana, viendo que sus peticiones no eran escuchadas, acabaron dando paso a una etapa de gran importancia para la comunidad gitana en España. En esta etapa empieza a llegar el Asociacionismo Gitano, del que hablaremos más adelante.

Finalmente, en su entrevista J.D.R.H. recuerda la cantidad de veces que siendo pequeño salió a pedir limosna, nos explica que viendo las injusticias y las condiciones de vida de su pueblo sintió la necesidad de hablar contra las injusticias que se estaban produciendo, *el movimiento asociativo gitano, fundamentalmente reivindicativo, nace precisamente a raíz de unas cuantas personas, entre las que me incluyo, que tratamos por todos los medios de revolucionar a nuestro pueblo para que fuera el artífice principal de nuestra lucha.*

## **6. Voces de las personas gitanas: el Asociacionismo**

A mediados de los años setenta las asociaciones gitanas surgieron en un intento de dar respuesta a las necesidades básicas de supervivencia, en los que se encontraba un porcentaje importante del pueblo gitano: vivienda, trabajo, sanidad, escolarización, regularización de documentos, etc, cuyas peticiones no eran escuchadas por las administraciones competentes.

M.H., Presidente de la Asociación Gitana de Sabadell, nos habló de como, a raíz de una intervención de Juan de Dios Ramírez en Sabadell a principios de los años 70, los gitanos de Sabadell empezaron a reunirse hasta que en el año 83 nació la Asociación Gitana de Sabadell, y nos habla del papel importante que ha tenido la mujer gitana en esta lucha hacia la igualdad: *hemos de reconocer el gran papel que toda la vida ha tenido la mujer gitana. Hemos de facilitar el camino para que pueda ejercer este poder en el siglo XXI,* nos dice.

En Cataluña, en el año 1991, se construyó la FAGIC, Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña, paralelamente se crearon otras federaciones a escala autonómica. En Barcelona, liderada por Juan de Dios Ramírez Heredia, nace a principios de los años 80 la Unión Romaní, que fue la primera asociación liderada por personas gitanas, y que tiene como principales objetivos la lucha y la reivindicación de la cultura gitana; su tarea principal siempre ha estado marcada por la reivindicación de los rasgos culturales gitanos: los símbolos, la lengua, la imagen en los medios de comunicación y la divulgación de su cultura, entre otros.

Hablando de la situación actual del asociacionismo gitano todas las personas entrevistadas coinciden en el hecho de que hoy en día los gitanos están mucho más organizados y que este hecho, tal y como dice el C.L., *implica que el pensamiento sea divulgado y compartido.*

Romper los estereotipos de la población mayoritaria hacia la comunidad gitana ha estado uno de los principales objetivos de todos aquellos hombres y mujeres gitanos y gitanas que desde hace años participan de una forma u otra en asociaciones. Tal y como nos explica Teresa Sordé, hablando de las dificultades que ha tenido el pueblo gitano para estar representado, afirma que: *la condición de minoría y la diversidad se han utilizado a menudo para negar la existencia de dicha identidad, historia o movilización social*<sup>16</sup>.

La E.C. nos explicaba una anécdota que tuvo lugar en Lérida donde había ido a dar una charla, y nos habla de los estereotipos de la sociedad hacia la población gitana. Preguntó a un representante político qué le parecería si un hijo suyo tuviera una relación con un gitano; el político, después de unos segundos dijo: *mientras sea feliz..*, de una forma muy poco convincente, nos comenta E.C. con una sonrisa. Todavía existen unos prejuicios hacia la comunidad gitana difíciles de romper por parte de la población mayoritaria.

La Sra. P.D. nos habla del trabajo que la "Associació de Dones Gitanes de Ponent" está haciendo actualmente; la asociación nació siendo una pequeña ramificación de la Asociación Cultural lo Marraco, porque *las mujeres queríamos tener nuestra línea de trabajo, las mujeres se animaron, y de la pasión para cambiar las cosas nació la "Associació de Dones Gitanes de Ponent"*, que actualmente está concentrando gran parte de sus esfuerzos en programas para combatir el absentismo escolar de las chicas gitanas. Tal y como apunta Teresa Sordé en el libro antes comentado, *las mujeres gitanas son víctimas del machismo que hay dentro de su sociedad al igual que lo son las mujeres no gitanas y que estas comparaciones entre unas y otras suelen contribuir a engrandecer los estereotipos y los prejuicios que ya existen*<sup>17</sup>.

## **7. ¿Qué entendemos por memoria histórica?**

En lo que hace referencia al pueblo gitano y a pesar del esfuerzo legislativo, quedan aún iniciativas a adoptar para dar una definitiva respuesta a las demandas de estos

---

<sup>16</sup> Sordé i Martí, Teresa. *Les Reivindicacions Educatives de la Dona Gitana*. Barcelona: Editorial Galerada, 2006, pág. 13.

<sup>17</sup> Sordé i Martí, Teresa. *Les Reivindicacions Educatives de la Dona Gitana*. Barcelona: Editorial Galerada, 2006, pág. 40.

ciudadanos, que los equipare con el resto de los ciudadanos, planteadas tanto en el ámbito parlamentario como por diferentes asociaciones cívicas.

Se ha de destacar que la FAGIC (Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya) se distinguió en marzo de 2007 en el Parlamento con el Premio Concordia por su "sensibilidad" hacia el pueblo gitano. El presidente de la "Cambra Catalana", Ernest Benach, aseguró que el Parlamento se sentía muy orgulloso por este premio y recordó la importancia de la declaración institucional sobre el reconocimiento de la persecución del pueblo.

El 8 de abril es el día Internacional del Pueblo Gitano. Esta fecha fue institucionalizada juntamente a la bandera y el himno gitanos en el primer Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres el 1971.

En España el reconocimiento del pueblo gitano como participante de la historia y la cultura aún está por llegar, pero desde una visión optimista muchos de los entrevistados nos hablan de todas las cosas que hasta ahora se han conseguido en la lucha por la igualdad. En C.L. nos dice: *ahora estamos comenzando, porque ante 40 años de asociacionismo este esfuerzo no ha estado estéril, porque se ha avanzado. Trataremos de procurar para que el pueblo gitano sea reconocido como pueblo integrante del estado español.*

Cuando hablamos de Memoria Histórica estamos hablando de reconocimiento. La O.G. está de acuerdo con que se reconozca el sufrimiento que también padeció el pueblo gitano, como su bisabuelo, el Ceferino, porque forma parte de la historia, de la historia de la población gitana española.

Tal y como dice el Sr. Ángel del Río, que pertenece a la Asociación de Recuperación de la Memoria Histórica y Justicia en Andalucía" (dentro del proyecto de la Asociación de Mujeres Gitanas Romi): *La memoria histórica hay que entenderla más como un movimiento social que trata de recuperar una parte de la historia que ha sido desconocida, que ha estado borrada, que ha estado silenciada. Trata de recuperar a sectores subalternos. Se trata de recuperar esa memoria para dignificar a los vivos, no se trata de una memoria muerta, sino de una memoria viva.*

A nivel internacional se celebra en diversos países del mundo el 8 de abril, el día Internacional del Pueblo Gitano, que ha supuesto durante los últimos años una ocasión muy importante para reconocer la cultura, la historia y la lengua del pueblo gitano.



## 8. Situación actual

La sociedad Española está cambiando, cada vez acontece más multicultural y los retos para conseguir una sociedad unida son más complejos. Para la comunidad gitana también se presentan nuevos retos. Históricamente una gran mayoría de hombres y mujeres gitanos y gitanas han vivido de lo que vendían en los "mercadillos", pero este medio de subsistencia se hace cada vez más difícil, la competencia es más grande, por este motivo y con el objetivo de dar más posibilidades a las chicas gitanas, la "Associació de Dones Gitanes de Ponent" quieren iniciar un proyecto para dar apoyo a las chicas jóvenes, para que continúen en la escuela y vayan al instituto, este proyecto quiere concienciar también a las familias, para que vean que lo que tradicionalmente ha estado un medio de vida ya no lo es, que tratamos de buscar otras alternativas. Uno de los grandes retos de la comunidad gitana actualmente es la escolarización; según los datos de un estudio de la Fundación Pere Tarrés, y publicado por la Generalitat de Catalunya, un 80% de los gitanos abandonan los estudios a los 14 años. En Catalunya hay aproximadamente unos 60.000 gitanos. Además, un 11,4% más grandes de 41 años son analfabetos, delante de un 0,02% que tienen una formación superior<sup>18</sup>.

*Sin escolarización estas chicas tienen muy pocas salidas laborales*, nos dice la Sra. P.D., para continuar comentando que una de las formas de enriquecimiento para las mujeres gitanas jóvenes es darles apoyo para que puedan acabar sus estudios y nos habla del "tabú" que existe a veces en la comunidad gitana de que una chica acabe sus estudios y pierda parte de sus raíces, influenciada por la cultura mayoritaria. Pero la lucha de la asociación se centra en la creencia de que, como nos comenta la P.D., *una mujer gitana puede ser gitana, culta y estar al mismo nivel que cualquier mujer*.

En el estado Español han estado diversas las Comunidades Autónomas que de una forma u otra han reconocido el sufrimiento del pueblo gitano. En Catalunya, por ejemplo, con la *declaración del Parlamento de Catalunya de "Reconeixement de la persecució i genocidi del poble gitano"*<sup>19</sup>, que fue leída en el Pleno del Parlamento en

---

<sup>18</sup> *Estudi sobre la població gitana de Catalunya*. Barcelona: Direcció General de Serveis Comunitaris, Departament de Benestar i Família (Generalitat de Catalunya), 2005, pág. 137.

<sup>19</sup> Parlament de Catalunya. *Declaració del Parlament de Catalunya de reconeixement de la persecució i el genocidi del poble gitano* [en línea]. Parlament de Catalunya, Catalunya, actualizado el 29 de marzo de 2007. [Consulta: 10 de marzo de 2008]. Disponible en: [http://www.parlament.cat/porta/page/porta/pcat/IE06/IE0604?p\\_format=D&p\\_id=12810055](http://www.parlament.cat/porta/page/porta/pcat/IE06/IE0604?p_format=D&p_id=12810055)

marzo de 2007, o la aprobación, por unanimidad (319 votos a favor, 0 votos en contra i 0 abstenciones) de la Proposición no de ley relativa al Reconocimiento del Pueblo gitano en el Congreso de los Diputados en Madrid, entre otras.

A raíz de las entrevistas nos hemos adentrado en la situación actual del pueblo gitano para saber cual ha estado su lucha en el pasado y actualmente; estas historias forman parte de nuestra historia, la historia de todos y como tal, han de ser divulgadas y escuchadas, porque están llenas de riqueza y de lucha, de hombres y mujeres que sintieron la necesidad de cambiar su entorno para conseguir una sociedad más justa.

A nivel internacional se celebra en diversos países del mundo el 8 de abril, el día Internacional del Pueblo Gitano, que ha supuesto durante los últimos años una ocasión muy importante para reconocer la cultura, la historia y la lengua del pueblo gitano.

La E.C. habló de la lucha de su pueblo durante estos años con el objetivo de obtener un reconocimiento y nos decía así: *Soy una gitana analfabeta y he estado en muchos sitios, he ido a conferencias hasta a Bruselas, París ... no sé leer ni escribir, simplemente son mis ganas de hacer alguna cosa, mis ganas de acabar con las injusticias hacia los gitanos... poner mi granito de arena, yo me siento satisfecha...*

## **9. Conclusiones**

Primeramente, queremos agradecer la implicación de todas las personas que de manera desinteresada se han ofrecido a participar en el proyecto y sin las cuales este artículo no hubiera estado posible. Si nos centramos en la época de la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición a la Democracia en función de los testimonios recogidos, podemos concluir que existió discriminación hacia la población gitana y que todavía continúa existiendo. Las personas gitanas a lo largo de los años se han encontrado con barreras para su desarrollo personal y social; y estas barreras aún perduran en nuestros tiempos, a pesar de que se ha ido avanzando y se continúa avanzando progresivamente.

En aquella época la población gitana no sólo era discriminada en muchas ocasiones, sino también tenía mucha mala imagen para el resto de la sociedad mayoritaria.

- La Guerra Civil para la población gitana no fue una guerra que los implicara directamente, a pesar de que murieron muchas personas gitanas a causa de la miseria que se generó. La población gitana estaba acostumbrada a padecer la situación de discriminación.
- La población gitana no ha estado nunca de ningún partido. La filosofía de guerra el pueblo gitano nunca la ha aceptado ni la ha tenido como propia. Ha estado un pueblo que nunca ha participado en una guerra.
- Con el reglamento de la Guardia Civil se negaban derechos fundamentales a la población gitana que al resto de la población no se les negaba. Juan de Dios Ramírez Heredia, en su intervención el año 1978 en las Cortes Españolas, pidió la abolición de estos artículos, y finalmente se consiguió.
- El barraquismo desgraciadamente se ha asociado históricamente a la población gitana, vinculándose a razones culturales y no a la exclusión social que padecía. Las voces de las personas entrevistadas reflejaban la lucha del pueblo gitano para superar esta situación y acceder a viviendas más dignas, a una mayor inclusión social e igualitaria.
- El movimiento asociativo gitano, fundamentalmente reivindicativo, nace precisamente a raíz de unas cuantas personas que trataron por todos los medios de revolucionar a nuestro pueblo para que fuera el artífice principal de nuestra lucha.
- Se ha de reconocer el gran papel que toda la vida ha tenido y tiene la mujer gitana, y se ha de facilitar el camino para que pueda ejercer este poder en el siglo XXI.
- El 8 de abril es el día Internacional del Pueblo Gitano. Esta fecha fue institucionalizada juntamente a la bandera y el himno gitanos en el primer Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres el 1971.
- Falta una voluntad de difusión de la historia del pueblo gitano, de su memoria. Creemos importante incluir esta información en los diferentes documentos, actos, exposiciones que se hacen con motivo de la recuperación de la memoria histórica de Cataluña; el pueblo gitano forma parte de Cataluña. También creemos que en las escuelas y centros educativos en general se tendría que difundir la realidad del pueblo gitano en aquel momento histórico. Son muchos años, siglos de silencio, de invisibilidad; es muy importante que la sociedad mayoritaria conozca esta realidad para el reconocimiento del pueblo gitano y para la mejora de la convivencia intercultural.
- En España el reconocimiento del pueblo gitano como participante de la historia y la cultura aún está por llegar, pero desde una visión optimista muchas de las

personas entrevistadas nos hablan de todas las cosas que hasta ahora se han conseguido en la lucha por la igualdad. A pesar de todo, han estado diversas las Comunidades Autónomas que de una forma u otra han reconocido el sufrimiento del pueblo gitano. En Cataluña, por ejemplo con la declaración del Parlament de Catalunya, donde se produce el "Reconeixement de la persecució i del genocidi del poble gitano", que fue leída en el Pleno del Parlamento en marzo de 2007, o la aprobación, por unanimidad (319 votos a favor, 0 votos en contra i 0 abstenciones) de la Proposición no de ley relativa al Reconocimiento del Pueblo gitano en el Congreso de los Diputados en Madrid, entre otras.

- A nivel internacional se celebra en diversos países del mundo el 8 de abril, el día Internacional del Pueblo Gitano, que ha supuesto durante los últimos años una ocasión muy importante para reconocer la cultura, la historia y la lengua del pueblo gitano.

## **10. Fuentes Documentales**

### **Bibliografía**

- Asociación de Mujeres Gitanas Romi. *La Recuperación de la Memoria Histórica del Pueblo Gitano*. DVD financiado por el Ministerio de la Presidencia. Granada: Asociación Akiba, 2008. Para más información: [www.mujeresromi.org](http://www.mujeresromi.org)
- Cortes Generales. Ley 52/2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 310, pág. 53410-53416, 2007.
- *Estudi sobre la població gitana de Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2005. (Direcció General d'Actuacions Comunitàries i Cíviques, Departament de Benestar i Família).
- Fabra, J. i Huertas, J.M. *Tots els barris de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62, 1976.
- Fundación Secretariado General Gitano. Vivienda. *Revista Gitanos, Pensamiento y Cultura*, nº 1, Octubre 2002.
- Gómez Alfaro, A. Espanyols Gitanos: Una història d'amors i desamors. *I Tchatchipen*, nº 30, pág. 11-18, Abril-Junio 2000.
- Gómez Alonso, J, Latorre, A, Sánchez, M i Flecha, R. *Metodología Comunicativa Crítica*. Barcelona: El Roure Editorial, 2006.

- Martín Sánchez, D. Los gitanos en crónicas y novelas de la guerra civil. *I Tchatchipen*, nº 51, pág. 27-36, Octubre-Diciembre 2000.
- Martín Sánchez, D. Gitanos en la Guerra Civil Espanyola. *I Tchatchipen*, nº 51, pág. 27-36, 2005.
- *Pla Integral del Poble Gitano a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2006. (Direcció General d'Actuacions Comunitàries i Cíviques, Departament de Benestar i Família).
- San Román, T. *La Diferència Inquietant. Velles i noves estratègies culturals dels gitanos*. Barcelona: Altafulla, 1998.
- Sordé i Martí, T. *Les Reivindicacions Educatives de la Dona Gitana*. Barcelona: Galerada, 2006.

### **Internet**

- Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña. Para más información: [www.fagic.org](http://www.fagic.org)
- Fundació Pere Tarrés. Para más información: [www.paretarres.org](http://www.paretarres.org)
- Parlament de Catalunya. *Declaració del Parlament de Catalunya de reconeixement de la persecució i el genocidi del poble gitano*, 2007. Disponible en:  
[http://www.parlament.cat/portal/page/portal/pcat/IE06/IE0604?p\\_format=D&p\\_id=12810055](http://www.parlament.cat/portal/page/portal/pcat/IE06/IE0604?p_format=D&p_id=12810055)
- Unión Romani. Para más información: [www.unionromani.org](http://www.unionromani.org)

Esta obra "Fundación Privada Ujaranza, 2008, Memoria Democrática y el Pueblo Gitano" se encuentra bajo licencia de Creative Commons. Para consultar los derechos sobre la misma: <http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/es>